

Dña. BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO, SECRETARIA GENERAL ACCTAL.
DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de agosto de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N° 260/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 41.664,07.-€”. APROBACIÓN.

Por la Secretaria General Accidental, se dio exposición a la siguiente propuesta:

“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera.

Vista la relación de justificante correspondiente a obras ejecutadas en el ejercicio 2025 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del

CSV: 07E9003F455F00X8T5P0R2K5G8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F455F00X8T5P0R2K5G8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 29/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:44:54

EXPEDIENTE ::
2025310125000209
Fecha: 25/08/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2025.

Vistos Informe de Intervención de la certificación de obras 1ª, última y liquidación, en sentido favorable con salvedades, de fecha 25 de agosto de 2025, con código de verificación n.º CSV: 07E9003F257700M7J4L3Y2D0R1.

En virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2025/5364, de fecha 01 de agosto de 2025, sobre modificación de la Organización Municipal 2023-2027, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero.- Aprobar la certificación de obras que se detalla a continuación:

CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	B29667771	CERTIFICACIÓN 1ª, ÚLTIMA y DE LIQUIDACIÓN RELATIVA A “ASFALTADO DE LOS CAMINOS MUNICIPALES DE UTRERA (SEVILLA)”, EXP. 2025 PGAST0000131.
Importe.....41.664,07€		

Segundo.- Aprobar la relación de justificantes n.º 260/2025 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a las aplicaciones presupuestarias 41 1720 21003 y 45 1330 21301 del Presupuesto vigente y por el importe que se indica:

Número de relación:	2025 000260
TEXTO:S/FRA. NÚM: C-V-FAC+CFVR FECHA: 20/06/25 CERTIFICACIÓN 1ª, ÚLTIMA y DE LIQUIDACIÓN RELATIVA A “ASFALTADO DE LOS CAMINOS MUNICIPALES DE UTRERA (SEVILLA)”, EXP. 2025 PGAST0000131”.	
Total Líquido.....41.664,07€	

Tercero. Dar traslado a la Oficina de Fiscalización, a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera.”**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F455F00X8T5P0R2K5G8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 29/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:44:54

EXPEDIENTE :: 2025310125000209
Fecha: 25/08/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.- Fdo: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F455F00X8T5P0R2K5G8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025310125000209
	BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 29/08/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:44:54	Fecha: 25/08/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F455F00X8T5P0R2K5G8

